PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL
ETAPA PRECONTRACTUAL
CERTIFICACIÓN DE APLICACIÓN DE NORMAS DE PREVENCIÓN Y CONTROL DEL LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO

Señores
Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA
Ciudad.

ASUNTO: MC-RM-953210-011-2023

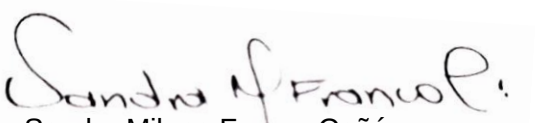
OBJETO: Contratar el Suministro a monto agotable de los Materiales de formación para programas de Cocina, Barrismo y Escuela de Gastronomía del Centro de Industria y Servicios del Meta.

La suscrita, **SANDRA MILENA FRANCO CAÑON** identificado con cedula de ciudadanía 40.442.396 de Villavicencio actuando en calidad de Represéntate Legal de **FRANCO S&C SAS**, con domicilio en la ciudad de Villavicencio manifiesto que *si cuento con* un SISTEMA DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO, el cual cumple a cabalidad con las normas colombianas que le son aplicables. En virtud de lo anterior se certifica que:

1. **EL PROPONENTE** da cumplimiento a las normas y regulaciones colombianas relacionadas con la prevención y control al lavado de activos y financiamiento del terrorismo que le son aplicables.
2. **EL PROPONENTE** cuenta con adecuadas políticas, manuales y procedimientos de prevención y control al lavado de activos y administración del terrorismo, que dan cabal cumplimiento a las regulaciones vigentes que le son aplicables.
3. **EL PROPONENTE** NO han sido sancionados por violación de las leyes relacionadas con el Lavado de Activos y Financiación de Terrorismo.

Se autoriza al SENA, para que, directamente o por intermedio de las personas que designe, verifique y confirme la información acá suministrada, incluyendo la efectiva aplicación del SISTEMA DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO de la presente manifestación.

Atentamente
;



Sandra Milena Franco Cañón.
Cedula. 40. 442. 396 de Villavicencio
Representante legal.